



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Central de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 1 de 8

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Resultado	TIPO	Producto
PROCESO AL QUE APORTA	Gestión de formación en las prácticas artísticas	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 530 culturas y procesos comunitarios

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de ejecución de las actividades artístico-culturales del programa CULTURAS EN COMÚN.		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir el avance en la ejecución de las actividades artístico-culturales desarrolladas a través de las estrategias del programa Culturas en Común.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-RES-001357-22	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Documento oficial

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TRIMESTRAL
META PROGRAMADA	803,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Suma
RANGO DE GESTIÓN	Suma 10 - 20 - 40 - 60 - 80 - 100		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Sumatoria total de actividades realizadas	Sumatoria de las actividades realizadas durante la vigencia de los componentes de "Creación, cocreación y circulación de contenidos" y "Gestión territorial y comunitaria"	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO Fuente de Información: Documento Oficial o fuente de información contratos
2	B	Total de de actividades proyectadas	Sumatoria de las actividades proyectadas para la vigencia de los componentes de "Gestión territorial y comunitaria" y "Creación, cocreación y circulación de contenidos"	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO Fuente de Información: Documento Oficial o fuente de información contratos
3	R	Resultado	Resultado de la operación de la formula del indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO Fuente de Información: Pandora

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	A/B	PORCENTAJE Encabezado: R	NÚMERO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D.	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Documento Oficial o fuente de información
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Establecer el avance de las actividades ejecutadas frente a las proyectadas.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>ACTIVIDAD CULTURAL: encuentros que articula el programa con las comunidades y permite un diálogo permanente en torno al reconocimiento y apropiación de los derechos culturales a través del ejercicio efectivo de los mismos. ACTIVIDAD ARTÍSTICA: conjunto acciones que desarrolla el programa con y/o para la comunidad, relacionadas con las dimensiones del arte y las disciplinas artísticas, para la contribución a la apropiación de los derechos culturales. ESTRATEGIAS: conjunto de metodologías estructuradas por el programa para la realización de actividades en el territorio de acuerdo a las lecturas de las necesidades y solicitudes de las comunidades identificadas por el equipo territorial y aprobadas por los gestores generales de cada componente en torno a los derechos culturales.</p>		
OBSERVACIONES	De acuerdo a las garantías brindadas por la entidad y las necesidades identificadas en las diferentes localidades de la ciudad se pueden presentar variaciones en la programación y frecuencia de las actividades. Reporte en el módulo SIF - Pandora		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DEI-F-17

Fecha: 21/09/2022

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 3

Página: 2 de 8

JACQUELINE ANDREA CONTRERAS	PAULA VANESSA SOSA MARTIN	LEYLA CASTILLO BALLEEN	JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO
USUARIO REGISTRO INDICADOR DE GESTIÓN	VALIDADOR INDICADORES DE GESTIÓN	LIDER DE PROCESO	JEFE ÁREA PLANEACIÓN
2022-09-29 11:35:47	2022-09-30 08:43:03	2022-10-04 08:24:40	2022-10-04 16:17:41



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre					Dependencia
(01) Identificación de necesidades o requerimientos de las localidades					• 530 culturas y procesos comunitarios
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0
E	25,00	25,00	25,00	25,00	0

Nombre					Dependencia
(02) Programación y preparación de las actividades					• 530 culturas y procesos comunitarios
	03. MARZO	06. JUNIO	09. SEPTIEMBRE	12. DICIEMBRE	Total
P	25,00	25,00	25,00	25,00	0
E	2,42	28,80	22,72	47,26	0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
03. MARZO	12,50	12,50	12,50	1,21	25,00	13,71
06. JUNIO	12,50	12,50	12,50	14,40	25,00	26,90
09. SEPTIEMBRE	12,50	12,50	12,50	11,36	25,00	23,86
12. DICIEMBRE	12,50	12,50	12,50	23,63	25,00	36,13
Total	50,00	50,00	50,00	50,60	100,00	100,60



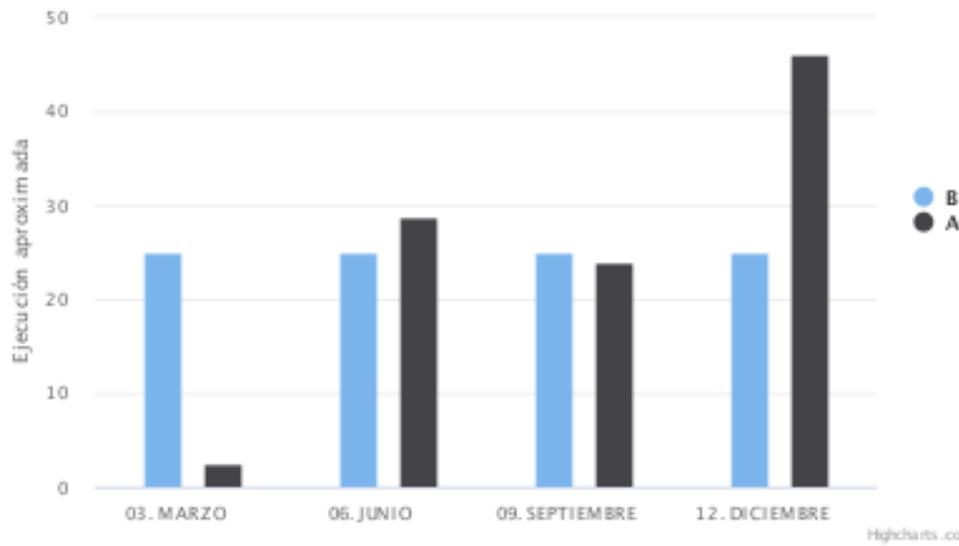
VARIABLES DEL INDICADOR

Sumatoria total de actividades realizadas (A)	REGISTRO PERIÓDICO
Total de de actividades proyectadas (B)	REGISTRO PERIÓDICO
Resultado (R)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Porcentaje de ejecución de las actividades artístico-culturales del programa CULTURAS EN COMÚN.

2023



Mes	Ejecutado	Programado	Porcentaje
	Sumatoria total de actividades realizadas	Total de de actividades proyectadas	Resultado (R)
03. MARZO	2,42	25,00	0,10
06. JUNIO	28,80	25,00	1,15
09. SEPTIEMBRE	23,86	25,00	0,95
12. DICIEMBRE	46,12	25,00	1,84
Total	101,20	100,00	

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

De manera específica y dentro de lo proyectado por el programa relacionado al desarrollo de acciones que permitan acompañar y fortalecer los procesos sociales y comunitarios de las diferentes localidades de la ciudad y que a su vez garanticen una estrategia intercultural desde, con y para las comunidades en el territorio de Bogotá DC en este periodo se han estructurado actividades desde los componentes de la siguiente forma: COMPONENTE DE GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA Durante la presente vigencia del mes de marzo se alcanza la realización de tres (3) procesos de lectura territorial para las localidades de Antonio Nariño, Kennedy y Sumapaz, también, se inician los procesos de mapeo territorial en las localidades de Puente Aranda y Ciudad Bolívar, y se realiza el proceso de alistamiento de la estrategia de derechos para las siguiente cuatro localidades: Rafael Uribe Uribe, Candelaria, Bosa y Barrios Unidos, por lo tanto, se alcanzan tres (3) actividades de ochenta (80) planteadas para el 2022, logrando un avance del 3.7% de la meta desarrolladas de la siguiente manera Línea Tejiendo Comunidad - Estrategia Yo soy Derechos Culturales Se realizan tres (3) procesos de lectura territorial en las localidades de Antonio Nariño, Kennedy y Sumapaz Desarrollo del proceso de lectura de realidades en la localidad de Antonio Nariño en donde se concerta la estrategia con el grupo de adultos mayores de la huerta urbana en la Biblioteca Carlos E Restrepo se llevan a cabo entrevistas, acompañamiento a los espacios de participación de las prácticas de los adultos mayores y desarrollo de la cartografía corpó sensorial Desarrollo del proceso de lectura de realidades en la localidad de Kennedy en donde se concerta la estrategia con personas en condición de discapacidad, voluntarios y que trabajan en la Fundación Sikuwayra, allí se realiza una socialización de la línea estratégica, una jornada de mapeo con la población y el acompañamiento al espacio de asamblea y consejo de discapacidad Desarrollo del



El programa Culturas en Común a través de los componentes de GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA y CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ha desarrollado metodologías que permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, reconociendo sus demandas y necesidades, de esta manera busca garantizar la cultura como derecho fundamental a través de procesos de diálogo y concertación, así como actividades de creación, cocreación y circulación que permiten el disfrute de las artes, todo esto para lograr la visibilización, el reconocimiento,

Los soportes de las acciones del componente de Creación y Circulación, están alojados en la plataforma Orfeo de la entidad:
Expediente 2022500106101800005E - Creación de Obras 2022.
Expediente 2022500106101800006E - Reuniones de equipo de Gestores Artísticos.
Expediente 2022500106101800007E - Reportes de actividades de circulación. Componente de Creación y Circulación
Expediente 2022500106101800010E -

Para el desarrollo de una estrategia intercultural que permita fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales el programa Culturas en Común a través de los componentes de GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA y CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ha desarrollado metodologías que permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, de la siguiente manera: El componente de GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA ha realizado un total de veintiocho (28) actividades culturales en las líneas estratégicas de TEJIENDO COMUNIDAD y CULTURA VIVA Y COMUNITARIA, las cuales se enmarcan en procesos y desarrollos de metodologías flexibles y colaborativas con las poblaciones identificadas en cada una de las localidades donde se ejecutan acciones, así como los procesos de memoria cultural y los currículos alternativos de los colectivos en cada uno de los territorios. Las acciones en cada una de las líneas estratégicas se han desarrollado de la siguiente manera: TEJIENDO COMUNIDAD Yo Soy Derechos Culturales: Se han realizado un total de veintiún (21) actividades de los procesos de "Lectura Territorial", "Implementación del diseño" y "Arquitectura del Insumo" en nueve (9) localidades y con diferentes poblaciones, así: Antonio Nariño (adultas mayores de la huerta comunitaria), Kennedy (jóvenes en condición de discapacidad), Sumapaz (comunidad rural y campesina), Barrios Unidos (red de mujeres), Puente Aranda (adultas mayores tejedoras), Rafael Uribe Uribe (niños, niñas y jóvenes), Ciudad Bolívar (red de cuidadores del centro crecer vista hermosa), Candelaria (artesanos) y Bosa (comités de convivencia UPZ 85) y un (1) taller de derechos culturales solicitado por la comunidad en la localidad de Tunjuelito. CULTURA VIVA Y COMUNITARIA: De esta línea estratégica se han realizado seis (6) actividades de reconocimiento e identificación de colectivos culturales, artísticos y



Para el desarrollo de una estrategia intercultural que permita fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales el programa Culturas en Común a través de los componentes de GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA y CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ha desarrollado metodologías que permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, reconociendo sus demandas y necesidades, de esta manera busca garantizar la cultura como

COMPONENTE DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Estos soportes están cargados en la Carpeta "Componente gestión del conocimiento" <https://drive.google.com/drive/folders/1s1P5x6h3s0D4tBRByCOOkdSLQVHg2ljb?usp=sharing> Así mismo se han cargado en la plataforma ORFEO los siguientes documentos: Acta de reunión Primer encuentro-taller Derechos Culturales_31032022 Radicado No. 20225000166343 Listado de Asistencia Primer Taller Derechos Culturales con el Equipo de

Para el desarrollo de una estrategia intercultural que permita fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales el programa Culturas en Común a través de los componentes de GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA y CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ha desarrollado metodologías que permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, reconociendo sus demandas y necesidades, de la siguiente manera: Desde el COMPONENTE DE CREACIÓN, CO CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS se han logrado realizar a la fecha un total de ciento dieciséis (116) actividades de circulación y creación, las cuales permiten el acercamiento a la comunidad en sus territorios de la oferta artística que brinda el programa de acuerdo a las necesidades y solicitudes de las diferentes poblaciones gracias al ejercicio territorial que permite la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales a través de obras de artísticas. A través de metodologías flexibles Culturas en Común se apropia de la "calle", de la infraestructura pública o privada y de otros espacios no convencionales de las localidades de Bogotá, para promover el encuentro entre la diversidad y potenciar el vínculo entre ciudadanos, ciudadanas y artistas. Este componente ha desarrollado sus acciones de la siguiente manera de acuerdo a sus líneas estratégicas: LÍNEA DE CREACIÓN DE CONTENIDOS: Esta línea comprende las actividades de creación de productos artísticos con el equipo de Gestores Artísticos vinculados al programa. Los contenidos de los productos artísticos creados giran en torno a los Derechos Culturales. Se han generado un total de dos (2) creaciones con la Tropa Artística Itinerante: Los casos de la doctora Codo Nino LÍNEA DE CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS Este componente busca principalmente garantizar el acceso al arte y la cultura a todos los territorios de la ciudad,



Culturas en Común durante la vigencia 2022 a través de los componentes de GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ha desarrollado metodologías y estrategias que permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios para promover la garantía, el reconocimiento y la apropiación de los derechos culturales en la ciudadanía de acuerdo a sus realidades y necesidades, todo esto de la siguiente manera: Desde el COMPONENTE DE CREACIÓN, CO CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS se han logrado realizar a la fecha un total de doscientas cincuenta (250) actividades de circulación y creación, las cuales permiten el acercamiento a la comunidad en sus territorios de la oferta artística que brinda el programa de acuerdo a las necesidades y solicitudes de las diferentes poblaciones gracias al ejercicio territorial que permite la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales a través de obras de artísticas. A través de metodologías flexibles Culturas en Común se apropia de la "calle", de la infraestructura pública o privada y de otros espacios no convencionales de las localidades de Bogotá, para promover el encuentro entre la diversidad y potenciar el vínculo entre ciudadanos, ciudadanas y artistas. Este componente ha desarrollado sus acciones de la siguiente manera de acuerdo a sus líneas estratégicas: LÍNEA DE CREACIÓN DE CONTENIDOS: Esta línea comprende las actividades de creación de productos artísticos con el equipo de Gestores Artísticos vinculados al programa. Los contenidos de los productos artísticos creados giran en torno a los Derechos Culturales. Se han generado un total de tres (3) creaciones con la Tropa Artística Itinerante: - Los casos de la doctora Codo - Nino, el niño estrella - Cultura impro LÍNEA DE CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS Este componente busca principalmente garantizar el acceso al arte y la cultura a